

PERFIL DE INGRESO DESEADO

En esta carrera se requiere dedicación para trabajar con documentos manuscritos de los siglos XVI, XVII, XII y XIX, fuentes bibliográficas y hemerográficas, a la vez capacidad de lectura e interpretación y un afán especial por la investigación, así como una gran sensibilidad y aprecio por la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico de la nación, como fuentes que son para la creación y difusión de la Historia, y el compromiso con la conservación y difusión de la memoria histórica.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar profesionales de Historia con una sólida preparación científica que les permita coadyuvar en la investigación e interpretación de la realidad nacional.

Investigar, estudiar y divulgar con una base científica todos los aspectos concernientes a la Historia, especialmente cuando se refieren al ámbito nacional y centroamericano.

Formar profesionales que respondan a la necesidad de promover la conservación, información y divulgación del patrimonio nacional en el campo de la Historia, así como propiciar el conocimiento científico de los problemas de la sociedad y proponer soluciones adecuadas a estos. Preparar profesionales capaces de utilizar métodos científicos que favorezcan la interpretación de los problemas de la sociedad y la transformación progresiva de estos.

HORARIO

La Licenciatura en Historia se imparte en el Plan Diario de la Escuela de Historia, en horario de 17:30 a 20:30 horas.

ASIGNACIÓN

La inscripción de estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Historia (Primer ingreso general de la USAC, traslado de carrera y carrera simultánea) se realiza en el Departamento de Registro y Estadística. La asignación de cursos será programada por Control Académico y será dada a conocer a los estudiantes con la debida anticipación. Para más información a este respecto puede abocarse a la Coordinación de Historia, Secretaría Académica y Control Académico de la Escuela de Historia.

REQUISITOS

Para ingresar a la Escuela de Historia se requiere haber aprobado la Prueba de Conocimientos Básicos -PCB- de Lenguaje aplicada por el SUN y la Prueba Específica de Ciencias Sociales en la Escuela de Historia. Están exonerados de realizar dichas pruebas, las personas con capacidades diferentes y los graduados a nivel de Licenciatura egresados de cualquiera de las unidades académicas de la USAC. La USAC exonera de realizar PCB a sus estudiantes con cierre de pénsum de cualquier carrera.



Dirección: Edificio S-1, 2do. Nivel,
Ciudad Universitaria, zona 12.

REDES SOCIALES

Facebook: @escuelahistoriausac
Instagram: @historiausac
X: @Usac_EscuelaHistoria
TikTok: @escueladehistoria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA



LICENCIATURA EN HISTORIA

Guía informativa

PLAN DIARIO

NUESTRA HISTORIA

La Escuela de Historia nació como unidad académica independiente en agosto de 1974, después de su separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

Su creación estuvo ligada a aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales.

La Escuela de Historia es en la actualidad la unidad académica rectora de los estudios de Licenciatura en Historia, Antropología, Arqueología, así como la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Técnico Universitario en Archivos y la Licenciatura para a Enseñanza de la Historia.

INFORMACIÓN GENERAL

La Licenciatura en Historia está orientada hacia la investigación, estudio y difusión de los aspectos concernientes a esta disciplina y a las Ciencias Sociales afines, especialmente de las siguientes subáreas: Historia Universal, Historia de América, Historia de Centroamérica y Guatemala, y otras materias como el conocimiento bibliográfico y de investigación. Tiene como fin la formación académica, científica y humanística de los futuros historiadores e historiadoras.

Duración de la carrera: 5 años.

PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Historia está conformada por diez semestres, impartándose 42 cursos y tres seminarios. La graduación de esta carrera se obtiene al efectuar y aprobar un examen de tesis ante un tribunal nombrado para el efecto

Código	Curso	Pre requisito	Código	Curso	Pre requisito
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
001	Sociología General		009	Filosofía II	004
004	Filosofía I		079	Introducción a la Economía Política	001
005	Técnicas de Estudio en Investigación Bibliográfica		080	Geografía Universal	
077	Introducción al Estudio de las Ciencias Históricas		081	Redacción y Comunicación	
078	Temas Antropológicos Fundamentales		082	Historia Universal I	077
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
088	Teoría de la Estructura Social	001	010	Introducción a la Ciencia Política	
083	Historia General del Arte		093	Historia de España	
084	Elementos de Lógica Formal y Dialéctica	009	089	Teoría de la Historia II	085
085	Teoría de la Historia I	079	090	Historia de América I	
086	Historia Universal II	082	091	Historia Universal III	086
QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
099	Paleografía e Investigación Documental		106	Economía Política	
100	Historiografía de Guatemala I		107	Historiografía de Guatemala II	100
094	Historia Universal IV	091	108	Historia Universal V	094
095	Historia de América II	090	101	Historia de América III	095
096	Historia de Centroamérica y Guatemala I		102	Historia de Centroamérica y Guatemala II	096
SÉPTIMO SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE		
110	Historia de América IV	101	114	Estadística Aplicada a la Historia	
111	Historia del Arte Guatemalteco I		115	Historia del Arte Guatemalteco II	111
112	Historia de Centroamérica y Guatemala III	102	116	Historia de Centroamérica y Guatemala IV	112
113	Seminario Régimen Conservador (S.XIX)		117	Seminario Régimen Liberal en Guatemala (S.XIX)	
NOVENO SEMESTRE			DÉCIMO SEMESTRE		
034	Teoría del Campesinado		121	Actualidad Mundial	
118	Teoría del Estado		122	Geografía Económica de Centroamérica	
119	Historia del Movimiento Obrero Internacional		123	Pedagogía de la Enseñanza Superior	
120	Seminario Siglo XX en Guatemala		124	Idioma	